

## PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023

## **ADENDA No. 005**

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DABEIBA - CAMPARRUSIA - TRAMO 2 EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA, previa instrucción del Fideicomitente, quien ordena proceder con la modificación a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

## Modificar el numeral 2.8. CRONOGRAMA de los términos de referencia, así:

| ACTIVIDAD   | FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA  |
|---|--|
| Publicación del informe definitivo de requisitos habilitantes (orden jurídico, financiero y técnico)  | Fecha: 1/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por- impuestos/            |
| Evaluación de los requisitos ponderables  | Fecha: 6/09/2023   |
| Publicación del informe de requisitos ponderables   | Fecha: 7/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por- impuestos/            |
| Plazo para presentar observaciones al informe de requisitos ponderables.  | Fecha: 11/09/2023 Hora: 06:00 p.m. Vía correo electrónico: licitacionesoxi@fiduprevisora.com.co                            |
| Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de requisitos ponderables (orden de elegibilidad, recomendación del contratista seleccionado o de declaratoria desierta o fallido de la LPA) | Fecha: 14/09/2023 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por- impuestos/           |
| Publicación de acta de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.   | Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables |



Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

PUBLÍQUESE,

Firmado digitalmente por MARIA FERNANDA JARAMILLO G

MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ **REPRESENTANTE LEGAL** PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA **DABEIBA** 

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella – Profesional Jurídico Obras por Impuestos. Revisó y aprobó: Stefania Gutierrez Arcila—Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos.

